



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0768
NEUQUEN, 20 MAR. 2017.....

VISTO, la Ordenanza N° 01386/13; y,

CONSIDERANDO:

Que, la citada norma aprueba el Reglamento General de Elecciones;

Que, en su artículo 1° del Anexo se establece que el Consejo Superior deberá aprobar el cronograma electoral para la renovación de aquellos claustros y autoridades que correspondan;

Que, la Secretaria del Consejo Superior presenta la propuesta del cronograma electoral para el año 2017;

Que, para el año 2017 corresponde la renovación de los consejeros directivos y superiores del claustro de estudiantes;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2017, trato y aprobó por unanimidad el cronograma electoral;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el cronograma electoral para el año 2017, para la renovación de los consejeros directivos y superiores del claustro de estudiantes, de acuerdo con el Anexo Único que se incorpora a la presente.

ARTÍCULO 2°: ESTABLECER que las unidades académicas que conformen mesas electorales para el día 13 de mayo de 2017, deberán informarlo a la Junta Electoral antes del día 28 de abril de 2017, **indefectiblemente**.

ARTÍCULO 3°: NOTIFICAR a todas las unidades académicas de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


Ing. Attilio SGUAZZINI MAZUEL
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional del Comahue


Lic. GUSTAVO V. CRISARULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0768

ANEXO ÚNICO

CRONOGRAMA ELECTORAL AÑO 2017

Renovación de Consejeros Directivos y Consejeros Superiores del Claustro de Estudiantes

- | | |
|--|--|
| - Cierre de padrones electorales | 31 de marzo de 2017 |
| - Presentación de padrones a la Junta Electoral | 3 de abril de 2017 |
| - Exhibición de padrones electorales | 4, 5, 6,7 y 10 de abril de 2017
(cinco días hábiles) |
| - Impugnación de padrones electorales | 11, 12 y 17 de abril de 2017
(Hasta las 20:00 horas)
(tres días hábiles) |
| - Oficialización de padrones electorales | 18 de abril de 2017 |
| - Presentación de listas de candidatos | 21 de abril de 2017
(Hasta las 20:00 horas) |
| - Exhibición de listas de candidatos | 24, 25, 26 y 27 de Abril de 2017
(cuatro días hábiles) |
| - Impugnación de listas de candidatos | 28 de abril y 2 de mayo de 2017
(Hasta 20:00 horas) |
| - Oficialización de listas de candidatos | 3 de mayo de 2017 |
| - Acto Electoral | 13, 15 y 16 de mayo de 2017
(13 de mayo: desde las 10:00 horas
hasta las 16:00 horas)
(15 y 16 de mayo: desde las 10:00 horas
hasta las 20:00 horas) |
| - Recuento de votos | 16 de mayo de 2017
(a partir de las 20:00 horas) |
| - Escrutinio definitivo | 18 de mayo de 2017
(a partir de las 13:00 horas) |
| - Proclamación de consejeros directivos y superiores | 19 de mayo de 2017 - 12:00 horas |


Ing. Adolfo SGUAZZINI MAZUEL
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional del Comahue


Lic. GUSTAVO V. CRISARULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue

